PROYECTOS TÉCNICOS EXTREMEÑOS, S.L.

Dirección: C/ Doctor Fleming, 4 local 4; 10001 Cáceres
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020: 2012**
Actividad: **Inspección**
Acreditación nº: **441/EI609**
Fecha de entrada en vigor [1]: 16/11/2007

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 3 fecha 02/11/2023)

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES 1
ELÉCTRICA: BAJA TENSIÓN 1

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES

Requisitos adicionales:

- **CGA-ENAC-OCI**
- **RDE-17**

Tipo A

ELÉCTRICA: BAJA TENSIÓN	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
Inspecciones iniciales y periódicas. Revisión documental e Inspección previa a la puesta en servicio (EICI, Orden 9344/2003 de la C. de Madrid).	R.D. 842/2002 de 2 de agosto (B.O.E. 18/09/2002), por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias ITC BT-01 a BT-51. D. 2413/1973 de 20 de septiembre (B.O.E. 9/10/1973), por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión. Orden 9344/2003 de 1 de octubre (B.O.C.M. 18/10/2003), por la que se establece el procedimiento para la tramitación, puesta en servicio e inspección de las instalaciones eléctricas no industriales conectadas a una alimentación en baja tensión. (Comunidad de Madrid). R.D. 1053/2014 de 12 de diciembre, por el que se aprueba una nueva Instrucción Técnica Complementaria (ITC) BT 52 «Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos», del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, y se modifican otras instrucciones técnicas complementarias del mismo.

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Comunidad de Madrid:	- Madrid - Fuenlabrada
Extremadura:	- Cáceres (Sede Central)